



Cartagena de Indias, D. T. y C, enero de 2021.

Doctora:

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA

PE Talento Humano

IDER

Asunto: Solicitud de personal.

Por medio de la presente solicito a usted, certifique si existe o no personal suficiente con el perfil de **Profesional especializado**, para apoyar en las distintas actividades requeridas en la Oficina Asesora Jurídica del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION – IDER**.

Cordialmente,

KATERINE MONTERROSA NOVOA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

IDER



LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que en la planta de cargos del **INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION – IDER**, no existe personal suficiente que apoye el desarrollo de las actividades propias de las funciones de apoyo en la **Oficina Asesora Jurídica**, con el perfil de Profesional especializado.

La presente certificación se expide en enero de 2021.

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
IDER



LA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION – IDER

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el señor(a) **MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.33.354.715, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del veintiséis (26) de mayo de 2015.

OLGA LUCIA NIEVES OYOLA
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO